



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA INSTALACIÓN DE COMISIÓN DE LA  
FAMILIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**21 DE OCTUBRE DE 2021**

**FIRMA**

**LIC. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN**

**C. PEDRO JESÚS TORRES SALAS  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**LIC. ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE  
VOCAL DE LA COMISIÓN**



DEPENDENCIA: REGIDORES  
SECCION: REGIDORES  
NUMERO OFICIO: 040 / 2021  
EXPEDIENTE:

**Asunto:** Citación a Instalación de Comisión,  
Tecate, B. C. a 8 de octubre del 2021.

**C.P.PEDRO JESÚS TORRES SALAS.  
REGIDOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.  
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual manera aprovecho la ocasión para hacerle una atenta invitación a que nos acompañe a la **Instalación de la Comisión de la familia y participación ciudadana**, la cual se llevara a cabo el día jueves 21 de Octubre del año en curso a las 09:30 horas en la Galería que se encuentra dentro de las Instalaciones de Cecutec, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Instalación de la Comisión de la familia y participación ciudadana.
4. Designación del Regidor que fungirá como Secretario de la Comisión.
5. Lectura de las atribuciones de la Comisión de la familia y participación ciudadana.
6. Propuesta del calendario de sesiones ordinarias para su análisis y en su caso la aprobación de la Comisión permanente de la familia y participación ciudadana.
7. Asuntos Generales.
8. Citación a la próxima sesión de la Comisión.
9. Clausura.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo de usted.



**ATENTAMENTE**

**LIC. DANIELA CASALLERO GARCIGLIA  
REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y PARTICIPACION CIUDADANA  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

C.c.p.- Archivo  
DCG

8:28 am  
13/10/21



## XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

### ACTA 01 COMISIÓN PERMANENTE DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 9:30 a.m. del día 21 de Octubre 2021, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, en la Casa de la cultura, Galería de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte y Regidor Pedro Jesús Torres Salas a fin de realizar la sesión ordinaria no.001 de la comisión permanente de la Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 122 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros, amigos, invitados especiales, compañeros regidores, medios de comunicación, y cediendo el uso de la voz se le solicita al Regidor Pedro Jesús Torres Salas se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Pedro Jesús Torres Salas, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar acabo la sesión de la Comisión Permanente de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE.	-----PRESENTE-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 3 regidores de 3 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 09:35 p.m. del día 21 de octubre del año 2021.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Pedro Jesús Torres Salas, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue el Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Pedro Jesús Torres Salas, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Instalación de la Comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo.
4. Designación del Regidor o Regidora que fungirá como secretario de la Comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo.
5. Lectura de las atribuciones de la Comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo.



6. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias para su análisis y en su caso la aprobación.
7. Asuntos generales.
8. Citación a la próxima sesión de comisión.
9. Clausura de la sesión.

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a la instalación de la Comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz y siendo las 09:38 a.m. del día 21 de octubre del año 2021, se declara formalmente instalada la comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a la Designación del Regidor o Regidora que fungirá como secretario de la Comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia propone al Regidor Pedro Jesús Torres Salas, como Secretario y a la Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte como vocal, solicitando al Regidor Pedro Jesús Torres Salas someta a votación nominal correspondiente, por lo que emitiéndose 3 votos a favor se aprueba por unanimidad el nombramiento del Regidor Pedro Jesús Torres Salas como secretario de la comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo del XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a la lectura de las atribuciones de la Comisión de Familia y participación Ciudadana para el Desarrollo, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia le solicita al Secretario Regidor Pedro Jesús Torres Salas de lectura a las atribuciones de la comisión, para quedar de la siguiente manera: -----

**Atribuciones de La Comisión de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo:**

**ARTÍCULO 122.-** La Comisión de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Conocer y dictaminar aquellas iniciativas en donde se encuentren involucrados los asuntos de Familia;
- II. Impulsar el fortalecimiento y recuperación de los valores de la familia, con el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales y demás representantes de los diversos sectores sociales;
- III. Impulsar acciones que coadyuven al bienestar y prosperidad de las familias del Municipio;
- IV. Impulsar mediante programas ante las instancias públicas federal, estatal y municipal, así como privadas y sociales, soluciones a la problemática que en materia Familiar se presenten en el territorio municipal; y
- V. Las demás que el Cabildo le encomiende.

VI.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para su análisis y en su caso la aprobación, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia propone como día de sesiones ordinarias el tercer viernes de cada mes por lo que le solicita al Secretario Regidor Pedro Jesús Torres Salas, someta a votación nominal el día propuesto, por lo que emitiéndose 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad el tercer viernes de cada mes para sesiones ordinarias.

VII.- En atención al séptimo punto del orden del día referente a asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo uso de la voz da un mensaje a los presentes, quedando de la siguiente manera:-----

Primeramente agradezco la presencia en este día a todos y todas ustedes, a mis compañeros de cabildo hoy presentes, directores y jefes de departamentos que integran el ayuntamiento de Tecate. Sin duda alguna esta comisión es de las más nobles y que requiere hoy más que nunca de la sumas de voluntades en un tema tan importante como lo es la familia y participación Ciudadana.

Creemos todos los que formamos parte que sin duda alguna la familia es un factor fundamental para el desarrollo de las personas, es importante que todos los Tecatenses tengamos en cuenta que debemos participar en las diversas actividades que el gobierno municipal tiene y en las cuales en



diversas colonias nos acercamos a desarrollarlas. Programas para crear cambios y mejoras que ayuden a integrar a la familia.

Este gobierno tiene la encomienda que podamos tratar de solucionar las problemáticas que están suscitando en la población tecatenses, como lo es el problema de la seguridad e impulsar los valores. Los invitamos a todos los tecatenses y asociaciones civiles se sumen a esta noble labor.

VIII.- En atención al octavo punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Secretario Regidor Pedro Jesús Torres Salas de lectura. En uso de la voz el Secretario Regidor Pedro Jesús Torres Salas cita para la próxima sesión ordinaria de la comisión, siendo esta el próximo 19 de noviembre del año 2021.

IX.-En atención al noveno punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las nueve horas con quince minutos (09:45) del día 21 de octubre del año 2021, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARA EL DESARROLLO.**



**C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.**

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**



**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE  
REGIDORA**



**PEDRO JESÚS TORRES SALAS  
REGIDOR**

